

# Ponencia del Doctor Pérez Beato a la Comisión de Urbanismo Tratando del Orígen de las Calles de la Habana

Jul 30/1898

*Ese Informe Encomendado al Notable Historiador por su la Comisión Designada por el Alcalde Municipal, Comprende un Hermoso Historial de la Ciudad Antigua*

El historiador doctor Pérez Beato, como miembro de la comisión designada por el Alcalde de la Habana para estudiar problemas de urbanismo, especialmente acerca del origen histórico de nuestras plazas públicas y calles, la procedencia o no del cambio de nombres y numeración adecuada de nuestras casas, ha presentado un admirable informe, demostrativo de sus conocimientos históricos con respecto a nuestra ciudad.

Esa ponencia, que se le encomendó por la Comisión, está redactada en estos términos:  
**POBLACION ANTIGUA DE INTRAMUROS**

Se conocía con este nombre la parte de ciudad comprendida entre el recinto formado por la muralla de poniente y la parte también amurallada de litoral marítimo.

Antes del año 1555 la villa tenía una conformación irregular formada por unas pobres casas situadas alrededor de una plaza, que se decía la plaza de la Villa.

Destruído e incendiado el pueblo por el pirata Jacques de Sores, el cabildo mandó formar unos trazos (planos) y en ellos se señalaron las calles, sus anchos y alineación, con la medida de los solares etc. Se encargó de este trabajo al albañil Diego Ponce y desde entonces se empezaron a conceder las licencias de las nuevas edificaciones.

Se dió por medida a los solares, sesenta pies de frente por cien de fondo, abonando una pequeña cantidad para los propios y en algunos casos especiales, sin retribución alguna.

En el año 1575 existían ya cuatro calles reales, otras secundarias y una plaza pública.

Por este tiempo no imponía el cabildo el nombre de las calles, quedando señalas de manera más o menos perdurable, por alguna circunstancia especial; nombre de un vecino, iglesia o establecimiento público y también por algún suceso de notorio interés comunal.

En tiempo de Arrate, historiador de nuestra urbe, carecían de distintivo nominal en las esquinas para ilustración del viandante. Sin embargo algunas tenían ya los nombres con que se conocen todavía, como las del Sol, de Luz, de lo Empedrado, etc.

El letrero más antiguo que ostenta una calle de la Habana, es el que se ve en la esquina de la calle de la Muralla y San Ignacio, puesto por el cabildo para perpetuar la memoria del Conde de Ricla, restaurador de la Isla, después de la guerra del año 1762. En una tarjita circular ornamentada, se lee: **Calle de Ricla en memoria del Ex' S. Conde de este título destinado por S. M. para la restauración de esta ciudad. Año de 1763.**

En cabildo del día 5 de Enero de 1603, Juan Recio, regidor y depositario general, presentó una proposición pidiendo, que se pusieran nombres a las calles, porque se entienda, donde se han de hacer las casas.

En las Ordenanzas formadas por el Conde de Ricla en 1763 que no recibieron la sanción real hasta 1769, se disponía que las calles se denominasen con una tarjeta, en la que se expresase con letras grandes, legibles y sin abreviaturas, los nombres de aquellas, así como que cada casa llevase el número que le correspondiera, empezando por el uno hasta terminar la calle.

En 1844 se numeraron las calles de extramuros, poniendo los números pares en una acera y los impares en la otra. En 1861 se varió la numeración de intramuros, poniéndola en la misma forma que en extramuros. También se numeraron las manzanas en 1836. En nuestro poder existía la tarjeta que estuvo colocada en la esquina de la calle de San Ignacio y Amargura, que dice: **Calle de San Ignacio. Manzana 33.**

No existen en nuestra ciudad, nombres extraños o ridículos como en otras antiguas poblaciones, pero en cambio se intensa cada día más el afán immoderado y torpe, de innovar sin respeto a la

historia o la tradición, con nombres las más de las veces no ya impropios sino de dudosa respetabilidad, los dictados que les dieron nuestros antepasados, ya oficial o popularmente. Los que tal cosa aplauden y realizan, deben saber que el mal ejemplo arraiga y puede dar lugar a la interminable renovación, que tanto agrada a los iconoclastas personajes de ocasión. Las calles deben llevar el nombre que la historia local les ha consagrado, y no el de personas extrañas a este legítimo

y particular interés, que siempre estará por encima de otro que carezca de tan ineludible condición.

Para los grandes hombres, para los hechos sublimes, está la Historia, que proclamará e impondrá con su justicia el respeto y admiración a que se hayan hecho acreedores. Para ellos deben ser los monumentos, las glorificaciones y la enseñanza de su grandeza por medios de mayor significación.

La Habana, que ha triplicado su población y decuplicado su área urbana, tiene, si quiere, no obstante señalar con los nombres de los próceres cubanos, el de sus calles, tiene, repetimos, ancho campo donde realizar sus deseos.

La manía de cambiar los nombres a las calles no es una enfermedad moderna, pero nunca afectó la forma epidémica, habiendo contagiado ya hasta los pueblos más insignificantes de nuestra Isla.

Es nuestro sentir que la parte más digna de respeto en cuanto a la conservación de los nombres de las calles se refiere, corresponde a lo que conocemos con el dictado de la Habana de intramuros, con el cual señalamos la parte que estuvo amurallada hasta el año de 1867.

Ochenta y seis calles han cambiado de nombre desde el año de 1899, y además la plaza de Armas, San Juan de Dios y Plaza Vieja.

De ellas algunas llevan nombres repetidos y otras han sido vetados por la superioridad sin que se respetase después de algún tiempo esta determinación.

Por orden alfabético, en la parte de intramuros, ocupa el primer lugar de las que han sufrido alteración, la de:

**AMARGURA.** Hoy Marta Abreu. Se llamó antiguamente: Del Calvario; de las Cruces; de las Cruces del Calvario y de la Cruz Verde.

A principios del siglo XVII, la Orden Franciscana, estableció un Calvario, en el mismo lugar en que hoy se halla la Iglesia del Cristo. Para este Calvario, se fabricaron unas peanas o bases por cuenta del cabildo y a instancias del Padre Fray Lorenzo Martínez, del Orden franciscano, que costaron 906 reales. Allí se representaba el Monte Calvario, con un Cristo y los dos ladrones, y todos los viernes de cuaresma, una pro-

2

cesión que salía del convento de San Francisco, recorría la calle de la Amargura, haciendo parada en las esquinas, representando la Vía Crucis. Piadosas mujeres y hombres devotos adornaban altares correspondientes a las diversas estaciones y la procesión terminaba en el Calvario.

Estos mismos actos se habían verificado algunos años antes, pero no es en esta dirección, sino hacia la actual Iglesia de Paula, que entonces se llamaba del Humilladero. El Calvario recibió también este nombre cuando en 1640, el Gobernador D. Alvaro de Luna y Sarmiento, propuso al cabildo la edificación de una Ermita y Humilladero, en vista que la devoción del pueblo crecía por estas manifestaciones religiosas. La ciudad concedió solares para la edificación de la ermita y en su consecuencia se pobló la barriada inmediata, que hasta entonces estaba ocupada por las huertas de Juan Flamenco, los Pedrosos, Juan de Losa, etc.

Todos los pueblos católicos tienen calles con esta denominación. En la esquina de esta calle con la de Mercaderes, existe adosada a la pared una cruz de gran tamaño, pintada de Verde, que da nombre a la esquina y antes lo había dado a la calle. También existen en otras localidades españolas, plazas de esta denominación.

**AGUACATE.** Hoy Perfecto Lacoste.

Se nombró antes, Calle del Aguacate de Belén.

En la huerta del antiguo convento de Belén, había un árbol de aguacate, cuyas ramas sobresalían precisamente en la terminación de esta calle, cuyo hecho llamaba tanto la atención de los vecinos, que para indicar la dirección de sus domicilios, señalaban la circunstancia mencionada.

**BERNAZA.** Hoy Plácido.

Se llamó también de la Perinola y desde la plaza del Cristo hasta Monserrate se decía del Cafdo, por un individuo que cayó desde una de sus azoteas a la calle.

La cuadra inmediata a la calle de la Muralla se llamaba del Egido y con ese nombre continuaba hacia el Sur por la actual de este nombre.

D. José Bernaza tuvo una panadería, por fines del siglo XVII y dió su nombre a la calle.

**EGIDO.** Hoy Avenida de Bélgica.

Comprende desde la calle de la Muralla, hasta la de los Desamparados. En la actualidad la acera del Oeste está ocupada por hermosos edificios, pero antiguamente lo estaba por la muralla y las puertas de las mismas, llamadas

de Tierra, del Arsenal y Puerta Cerrada.

Por no tener vecindario a su frente, el Ayuntamiento ordenó que los cabildos de nación tuvieran su residencia en ella, pero no todos se situaron allí.

**EMPEDRADO.** Hoy General Rivas.

Antiguamente se decía: De lo Empedrado o del Empedrado.

Da principio frente a la antigua Comandancia de Ingenieros, hoy Secretaría de Justicia, y termina en la calle de Monserrate, antiguo recinto amurallado.

Debe su nombre a la circunstancia de haber sido la primera calle que se empedró con cantos rodados o chinas pelonas. Hecho más antiguo que lo que han creído algunos historiadores locales, pues en el cabildo de 7 de Mayo del año

1641, se consigna así: "En este cabildo propuso D. Pedro de Pedrosos, regidor de él y dijo que en otro cabildo tenía propuesto como Comisario que es de la obra del convento de monjas, que la dicha fábrica tiene por rsuyas unas casas, que son en la calle que va de Empedrado al Hospital y hacen esquina frente de dicho Hospital, etc."

La gran corriente de aguas que bajaba por dicha calle en tiempos de lluvia y que aún hoy se advierte, pudo ser la causa de haberse empedrado, para evitar la destrucción del piso.

Al principio de la calle estuvo la pescadería y en este mismo sitio había una abertura en la muralla, que se decía el Boquete y se conoció el sitio, por el Boquete de los Pimientos, nombre de una ilustre familia. También se dice que este lugar fué astillero de buques particulares, propiedad de los constructores Veloso, Pimienta y Pérez de Oportu.

En tiempos pasados se indicaba esta calle así: Calle que de la plazuela de San Juan de Dios, va para la muralla de poniente, y también de esta manera: Calle que de la plazuela de la Iglesia de la Sagrada Compañía de Jesús, corre a la Iglesia del convento de San Juan de Dios.

Una lápida conmemora el nacimiento del Dr. Tomás Romay, en la casa número 42 moderno, antiguamente 60.

En la casa número 62 existe una viga, que forma parte de la llave del techo, con esta leyenda: Por Octubre de 1749 años.

**BOMBA.** Después PROGRESO. Hoy Doctor Julio de Cárdenas.

Consta de dos cuádras, pero habiéndose abierto una calle a través del convento de Santa Catalina, que la une con la de San Juan de Dios, deberán tomar ambas un solo nombre.

El cronista La Torre atribuye su nombre al hecho de haber caído en una de sus casas una bomba en los días del sitio de la Habana por los ingleses, pero es lo cierto que a la terminación de esta calle existió un polvorín, en donde está el parquecito nombrado de Jerez, y este almacén o polvorín se decía en un plano de principios del siglo XVIII: **Almacén de pólvora a prueba de Bomba.**

A mediados del siglo pasado se le decía en los documentos, calle del Padre Sánchez y así mismo a una ciudadela que en ella había, porque este padre, que era apoderado del Hospital de Paula, vivía en ella. Algunas veces se le dice, calle del Vigía del Morro, por D. Francisco Eviá que en ella vivía, y que tenía este destino.

Por último, en documentos del año 1804, se le llama: Calle cerrada de Santa Catalina, y otras veces de la Pólvora.

Fué esta calle de las primeras a las que se le cambió el nombre, no sin alguna razón, pues en lo antiguo estaba habitada por mujeres públicas y se había hecho notar por escándalos y otros excesos. No hubo mucha dificultad por lo tanto en que se aceptara el nombre que nuevamente se le puso. Hoy la abertura de la calle a través del derruido convento ha justificado el nombre que se le ha dado.

Sin embargo si se volviera a llamarle de la Bomba, ya esta generación no se acuerda y los más no conocieron lo que fué antiguamente.

**SAN JUAN DE DIOS.** Hoy Doctor Julio de Cárdenas.

Esta calle tiene una soia cuadrada, comprendida entre las de Habana y Compostela, y en lo antiguo, antes de ser plaza el lugar que ocupó el convento e Iglesia de San Juan de Dios, comprendía en su nombre el tramo que correspondía al costado Sur de dicha dependencia.

Hoy, como digimos al hablar de la calle Bomba, se ha unido a ésta por intermedio del derruido convento de Santa Catalina.

En tiempos antiguos este nuevo tramo, fué como hoy calle, porque ya en 1721, se encontraba así, según un testimonio del cabildo fecha de 19 de Octubre de dicho año, que dice: "Licencia al monasterio de Santa Catalina para cerrar la calle que está detrás de él".

Al cerrar la calle, ampliaron el convento, hacia el Norte, dejando un estrecho callejón, que hemos conocido que se comprendía entre las calles de Aguacate y Compostela. Por esta parte formaba una vivienda que habitaba, una parienta de una monja y por la otra estaba cerrado por una tapia.

La zanja de agua que llegaba al callejón del Chorro, bajaba por estas calles y después de cerrada la parte del convento pasó por debajo de ella. Por esta causa había puentes en las calles transversales.

En una imposición o censo ante el escribano Calaza en 1633, sobre unas casas de rafas, tapias y tejas, propiedad de Doña María del Carmen de Pedrosos, Vda. de Don Vicente Valdés, situadas en las calles del Hospital de San Juan de Dios, se especifica que la zanja corre por debajo de dicha casa, procedente del callejón de San Juan de Dios. Esta casa correspondió al número 57 de la calle de Agular, que ocupó hasta ha poco tiempo el Consejo Provincial y antes la habitó la viuda de D. Julián Zulueta.

El nombre actual del Dr. Cárdenas se debe a que dicho señor que fué alcalde de la Habana, habitó la casa que hace esquina a la calle de la Habana.

Cuando esta calle comprendía desde el Egido al callejón del Chorro, se la llamaba del Jagüey, por la cisterna o algibe, construido a la terminación de esta vía.

**OBISPO.** Después WEYLER; y hoy Pí y Margall.

Afirma el cronista La Torre que tomó este nombre por haber vivido en la calle de los Oficios, número 4 moderno, el Obispo Morrel de Santa Cruz, y frecuentar ésta en sus salidas.

No hay bastante razón para ello y es más antigua la causa, pues en una noticia respecto a la concesión de unos solares se dice: "En 2 de Diciembre de 1641, Tomás Armenteros pidió una cuadra de solares en el barrio del Cayaguabo (El Angel), siguiendo las cuádras desde la esquina de la morada del señor Obispo (Compostela y Obispo) y esquina y casa de Doña Juana Jacinta, por aquel derecho, linde con solares que ha perdido D. Melchor y Ayala e Isabel Oliver, haciendo calle con solares y huerta del capitán José Díaz Pimienta".

Conocemos la situación de estas huertas y ellas nos enseñan que la parte que pide Armenteros es la cuadra comprendida entre Empedrado, Compostela, Aguacate y Tejadillo, haciendo frente a la de Compostela.

De lo cual se deduce que el Obispo (Fray Gerónimo de Lara), vivía en la calle que lleva aquel

3

nombre y la de Compostela, teniendo pues la prioridad, sobre la otra cita dudosa.

**O'RELLY.** Hoy Presidente Zayas.

Antiguamente tuvo diferentes nombres: Del "Basurero"; Del "Sumidero"; "Calle Honda"; De la Aduana."

Estos diferentes títulos corresponden a las circuntancias locales, por tener su terreno en depresión en donde se acumulaban las aguas y en tiempo de secas los vecinos arrojaban a ella las basuras. El nombre de Aduana se le dió por haber estado algún tiempo la dependencia de dicho nombre establecida próxima al muelle en que termina, en donde estuvo la oficina de correos, en nuestros días.

O'Relly fué Subinspector de las tropas que vinieron en 1763 con el Conde de Ricla. Hizo su entrada en esta ciudad por la calle que lleva su nombre al mismo tiempo que el Jefe de las fuerzas británicas lo hacía por la de Obispo.

Estuvo poco tiempo en esta Isla, habiendo cumplido su comisión que era la de organizar el ejército bajo el nuevo orden de gobierno.

Su hijo vino a Cuba y ha sido el fundamento de una familia que se ha distinguido, en los empleos públicos y acciones benéficas, con especialidad en los cargos municipales.

**PAULA.** Hoy Leonor Pérez. Debe su nombre al Hospital a iglesia de San Francisco de Paula que estaba en la extremidad Este de ella.

**SAMARITANA.** Hoy Porvenir. Se decía algunas veces: La Huerta del Campo, porque en la parte del convento de Santa Clara, que corresponde a esta calle, tenían las monjas una huerta.

Algunos creen que se llamó de la Samaritana, por una beata que vivió en ella, pero el nombre se lo debe a que las monjas surtían de agua a los vecinos, tomándola del enorme aljibe del convento.

**TACON.** Hoy Roosevelt. En 1608 el Mayordomo de Propios de la ciudad notifica que había dado a censo "ocho posesiones que están en cuerdas vecinas del castillo de la ciudad, y que habiendo pasado a segundos o terceros poseedores, no habían reconocido el débito al cabildo".

Esta calle solo tiene edificios en la acera del Oeste, porque la ocupan edificios y dependencias del estado.

El número dos fué habitado y de la propiedad del Obispo Peñalver, y se le conoce con el nombre de casa del Vínculo de aquel nombre.

El general Tacón gobernó la Isla desde 1834 a 1838 y si políticamente fué un enemigo de las aspiraciones de Cuba, en el orden administrativo superó con sus obras a todos los que le habían precedido. Declaró guerra al caciquismo, entronizado de manera descarada por los ricos señores, que burlaban al fisco, las ordenanzas y a cuantas leyes existían para el gobierno de la colonia.

Entre las muchas obras que realizó, se cuenta la Real Cárcel, que edificó sin gravámenes para el erario y aún quedó de los fondos que consiguió, un sobrante para otras atenciones.

La numeración de esta calle seguía la de la de los Oficios, hasta el año de 1861.

**TENIENTE REY.** Hoy Avenida del Brasil.

Se llamó antiguamente, Del Basurero; De Santa Teresa, y la primera cuadra llevó por algún tiempo el de San Salvador de Horta, por corresponder a una capilla de esta advocación de la iglesia de San Francisco.

Debe su nombre a Don Félix del Rey y Boza, hijo de Don Carlos del Rey y de Doña Beatriz Boza. Fué Teniente de Rey y Auditor de Guerra de esta Isla, y dejó su nombre a la calle en que vivió algún tiempo. Su padre, de naturalidad francesa, se hizo notable por la introducción de una planta medicinal, llamada "cañuela de saboná" y también "yerba de Don Carlos".

La familia de Rey, emparentó con los principales de la Isla, y ocuparon algunos de sus miembros puestos muy distinguidos.

Don Félix, pasó después de Oidor a México y Guatemala.

*Handwritten note:*  
Llu -  
Jul. 30/28 -

